JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDÍO

Primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO:	HELMER PACHU LONDOÑO
ASUNTO:	ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER
RADICADO:	635944089001-2019-00177-00
AUTO SUSTANCIACIÓN:	No. 100

En atención al anterior escrito presentado por la apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, téngase al abogado HERYN BURBANO SABOGAL, como apoderado sustituto de la abogada ALEXANDRA MARLENGEN SOSSA PESCADO, en los términos y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE

ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES EN ESTADO No 011 DEL 02 DE FEBRERO DE 2024

_____
DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN FIRME

07 DE FEBRERO DE 2024

_____
DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:
Astrid Eliana Imues Mazo
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Quimbaya - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b73228a27a8511d0ae374287799d4d7f34e9505ad8a5bacc0260c568c8e12fc**

Documento generado en 01/02/2024 03:17:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica